



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50766 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga garantizar la seguridad, restablecer la conexión de energía eléctrica y generar las condiciones adecuadas para un normal inicio de clases en el establecimiento de la Escuela Técnica N° 293 de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación con los reiterados robos sufridos por la Escuela Técnica N° 293 de Capitán Bermúdez, departamento San Lorenzo, arbitre las medidas necesarias para:

- a) garantizar la seguridad;
- b) restablecer la conexión de energía eléctrica; y,
- c) generar las condiciones adecuadas para un normal dictado de clases en el establecimiento.

Sala de la Comisión Mixta, 17 de mayo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Argañaraz y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE